

LUNES, 15 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2014-15366 *Información pública de solicitud para instalación de aparcamiento subterráneo en Plaza de Abastos.*

Por el Ayuntamiento de Santoña se solicita licencia municipal para aparcamiento subterráneo en Plaza de Abastos, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 16 de octubre de 2014.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2014/15366